

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11822** VITEL, S.A.

La Junta General Universal de la entidad, celebrada el día 27 de junio de 2013, ha acordado por unanimidad la reducción de la cifra de capital social en la cuantía de 560.000,00 euros mediante la reducción del valor nominal unitario de las 80.000 acciones en que se divide la totalidad del capital social, que ha pasado de los 22,50 euros iniciales a ser de 15,50 euros tras la reducción.

Como consecuencia el capital ha quedado establecido en la cifra de 1.240.000,00 euros dividido en 80.000 acciones al portador de 15,50 euros de valor nominal.

La reducción ha tenido por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad como consecuencia de pérdidas acumuladas. Por este motivo queda excluido el derecho de oposición de los acreedores conforme a lo dispuesto por el Art. 335 de la LSSC.

Esta publicación tiene lugar en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 319 de la LSSC.

Madrid, 8 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Florenza.

ID: A130049924-1